

## SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL ITS DE LA HUERTA

En la población de La Huerta, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 09 de diciembre del 2014, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, ubicado en Rafael Palomera No. 161, colonia El Maguey, los integrantes del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Estado, con el objeto de celebrar la SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ITS DE LA HUERTA, a la cual fueron oportunamente citados por la Lic. María Soledad Aceves López, Secretario del Comité antes enunciado conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Informe sobre el estatus que guardan los Criterios Generales que el ITEI solicitó actualizar a este Instituto.
- 4.- Revisión Oficiosa de Clasificación de la Información Pública.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**PUNTO PRIMERO.** En desahogo de este punto del Orden del Día, el Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa, Presidente del Comité, nombró lista de asistencia, registrando tres integrantes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa a ésta acta.

Se declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

**PUNTO SEGUNDO.-** En atención a este punto, el Presidente del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

**PUNTO TERCERO.** - En desahogo de este punto se informa que el día 2 de julio del 2014 el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI), recibió el oficio número 229/ITSH/DG/14 girado por este Instituto Tecnológico Superior de La Huerta con motivo de remitir los Criterios Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública, los Criterios Generales en Materia de Protección de la Información Confidencial y Reservada y los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental, todos emitidos, aprobados y actualizados por este Comité Clasificación en la QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2014 celebrada el 30 de junio de 2014 en este Instituto Tecnológico Superior de la Huerta.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL  
ITS DE LA HUERTA

Aunado a lo anterior, este Instituto el día 12 de septiembre de 2014 recibió el oficio número SEJ/523/2014 que contiene el "Dictamen relativo a los criterios" que el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI) remitió a esta Institución.

Así mismo, por medio del oficio número 334/ITSH/DG/14 remitido por este Instituto se dio contestación a las observaciones hechas por el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI) en dicho "Dictamen relativo a los Criterios", oficio que fue recibido por dicha Institución denominada ITEI el día 30 de septiembre del 2014; dichas observaciones fueron solventadas y aprobadas por este Comité de Clasificación en la "TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2014" que se llevó a cabo el día 23 de septiembre del 2014.

INFORME: hasta el momento el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI) no ha emitido un nuevo "Dictamen relativo a los Criterios" donde apruebe o haga nuevas observaciones al respecto, por lo tanto dichos criterios se encuentran aún en revisión por el ITEI.

**PUNTO CUARTO.** – En desahogo de este punto se procede a iniciar la **Revisión Oficiosa de Clasificación de la Información Pública** que contempla el artículo 63 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios respecto de las Actas de Clasificación Inicial de Información Confidencial y Reservada: **"Acta de Clasificación Inicial de Información Pública 001/ITSH/CC/2013"** y **"Acta de Clasificación Inicial de Información Pública 002/ITSH/CC/2013"**.

La revisión tendrá por objeto, de acuerdo a la fracción II del artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: a) *Revisar y, en su caso, actualizar sus criterios de clasificación de información;* b) *Clasificar aquella información que se genera u obtenga durante el periodo entre la revisión anterior y la que se realiza;* c) *Revisar el vencimiento de los periodos de reserva de la información protegida con esta modalidad y, en su caso, ampliarlo de acuerdo a esta Ley o clasificar como de libre acceso la información correspondiente, y* d) *Revisar y actualizar los registros que administre.*

De acuerdo a la fracción III del mencionado artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, *la revisión deberá realizarse en un periodo no mayor a treinta días naturales, contados a partir de su inicio; y la fracción IV que dice: Del proceso de revisión se deberá elaborar un informe detallado, que se publicará como información fundamental del sujeto obligado, dentro de los diez días naturales siguientes a la terminación de dicho proceso.*

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL  
ITS DE LA HUERTA

En La Huerta Jalisco, siendo las 15:30 horas se da por terminada la SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL ITS DE LA HUERTA y a continuación firman de conformidad los presentes.



**Ing. Aldo Boni Oregon Hinojosa**  
Director General y Presidente del Comité de  
Clasificación de Información Pública del ITS de La Huerta



**Lic. María Soledad Aceves López**  
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de  
Clasificación de Información Pública del ITS de La Huerta



**Lic. Carlos Humberto García Barragán**  
Subdirector Administrativo y Miembro del Comité de Clasificación de  
Información Pública del ITS de La Huerta

**Secretaría del Comité de Clasificación  
del ITS de La Huerta**

Lista de asistencia a la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ITS DE LA HUERTA** celebrada el día 09 de diciembre de 2014 en la sala de juntas del ITS de La Huerta.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Aldo Boni Oregon Hinojosa	Director General del ITS de La Huerta y Presidente del Comité de Clasificación	
Lic. María Soledad Aceves López	Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación	
Lic. Carlos Humberto García Barragán	Subdirector Administrativo y Miembro del Comité Clasificación	